

# Inocencia desplazada

Al menos 420.000 menores venezolanos han llegado a Colombia en los últimos años huyendo de la crisis del vecino país. Su vulnerabilidad solo se ha potenciado con la pandemia. Especial en alianza con Historias que laten y El Pitazo.

**Pág. 4**



Foto: Andrés Rosales

## INTEGRACIÓN



Un biólogo venezolano halló dos nuevas especies de frailejones en Boyacá

**Pág. 12**

Foto: Archivo particular

## Pág. 14

La emergencia de los desplazados en Arauquita



Foto: Alfonso Giraldo

## Pág. 18

¿De qué se trata el duelo migratorio?



Foto: Esteban Vega La-Rotta

# Alcalde de Cúcuta le pide al presidente que abra la frontera

JAIRO YÁÑEZ HIZO LA PETICIÓN FORMAL DE ABRIR ESTA FRONTERA CON VENEZUELA PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN, REDUCIR EL DESEMPLEO Y TENER MEJOR CONTROL DE LA MIGRACIÓN.

El alcalde de Cúcuta, Jairo Yáñez, aseguró que durante varias semanas ha trabajado con los gremios de la ciudad, la sociedad civil y las autoridades de los estados fronterizos venezolanos para presentarle la propuesta al presidente Iván Duque de abrir la frontera con Venezuela, pues considera que los beneficios serán mayores para la población.

Cuando se esperaba que el presidente Duque visitara el departamento de Norte de Santander el pasado 15 de abril para poner en funciona-

miento un Centro de Atención Sanitaria y Transitorio de Migrantes, el alcalde Yáñez hizo la petición formal de abrir esta frontera para reactivar económicamente la región y el país.

“Si queremos que la región recupere su vocación comercial, se reactive la economía y los índices de desempleo bajen, requerimos necesariamente que la frontera se reabra”, escribió el alcalde en su cuenta de Twitter.

Junto a la Gobernación de Norte de Santander y los gremios económicos, la Alcaldía de Cúcuta elaboró el documento en el que piden


al presidente Duque que considere, por lo menos, la apertura del paso peatonal entre los dos países y, en la medida de las posibilidades, que se restablezca el comercio binacional, como sucede actualmente en La Guajira.

Hay que recordar que en diferentes ocasiones representantes del sector privado como Germán Umaña, director de la Cámara Colombo-Venezolana, también han pedido que se posibilite la actividad comercial entre ambos países. Umaña, además, ha sido crítico de mantener cerrada la frontera,

pues considera que lo único que logra es dejar la economía de la región en manos de los grupos criminales y del contrabando.

En el mismo sentido se han pronunciado representantes de la sociedad civil, quienes han manifestado que la frontera cerrada implica mayores riesgos de violación de derechos humanos para los miles de venezolanos que cada día siguen cruzando los pasos ilegales, huyendo de la crisis en su país.

No obstante estas peticiones, el presidente Iván Duque

manifestó que la frontera seguirá cerrada para proteger la salud de los colombianos. “Debemos ser en este momento especialmente cautos por la situación de gran incertidumbre y desconocimiento sobre los crecimientos exponenciales de la letalidad y también de la virosidad que tiene el covid-19 en este momento en Venezuela”, manifestó el mandatario. El argumento, sin embargo, resulta inconcebible para varios líderes de la región que ven a miles de venezolanos ingresando diariamente a través de las trochas. 



“Una frontera cerrada solo está potenciando las violaciones constantes y perennes de los derechos humanos de nuestros niños y jóvenes migrantes.”

Lala Lovera, directora de la Fundación Comparte por una Vida Colombia



## PRIMER PLANO

FOTO:  
ADN DIGNIDAD

### LA NUEVA VIDA DE MARÍA CLARA EN LA GUAJIRA

María Clara Palmar Fernández estaba padeciendo en Maracaibo, Venezuela. A veces comía una vez al día y sus hijos tenían desnutrición. Aguantó tanta hambre con su familia que se le murió una bebé de un año y siete meses.

Por eso, esta mujer indígena wayuu tomó la decisión de salir caminando de su país y buscar una nueva vida en Maicao. En esta zona encontraron una esperanza, se acercaron al Centro de Atención Integral para Refugiados y Migrantes Venezolanos, donde fueron recibidos con los brazos abiertos por el personal del programa ADN Dignidad,

de las organizaciones Acción contra el Hambre, Consejo Danés para Refugiados y Consejo Noruego para Refugiados. María Clara admite que ha aprendido muchas cosas en el refugio. Ahora tiene una visión diferente, espera emprender un negocio y buscará la forma de levantar una vivienda para darle un techo a sus hijos.



Foto: Acnur

### REALIZARON LA FERIA 'MI PANA EMPRENDE'

➤ Cerca de 60 marcas se promocionan en la feria 'Mi Pana Emprende', una actividad de emprendedores venezolanos que se realizó el 16, 17 y 18 de abril a través de las redes sociales Facebook e Instagram. La feria creó espacios de vinculación al sector productivo del país e impulsó la inclusión de la población migrante venezolana. Esta iniciativa de fortalecimiento empresarial es liderada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y la Fundación Citi. Se implementó por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo del Politécnico Grancolombiano en Bogotá y Soacha, en ejecución del 'Programa de integración socioeconómica y cultural de la población migrante proveniente de Venezuela'.



Foto: Archivo particular

### PUEBLOS HERMANOS, MÚSICA QUE UNE

➤ El compilado 'Pueblos Hermanos: historias de ida y vuelta para la integración' es un ejercicio musical promovido para desalentar la xenofobia e impulsar la inclusión. Este es uno de los resultados de una alianza entre el Instituto Distrital de Artes (Idartes) y Acnur para promover la integración de músicos refugiados y migrantes venezolanos con músicos populares de Bogotá. Después de pasar la evaluación del jurado, finalmente quedaron seleccionados 10 cantautores (5 venezolanos y 5 colombianos), cuyas interpretaciones ya se pueden escuchar en todas las plataformas de audio. Luis Alberto Vargas (en la foto) es un músico venezolano que interpretó la canción "Entre tú y yo", del colombiano Alejandro Quiroga.

Foto: Esteban Vega

### LA CIFRA

# 48,8 %

### DE LOS HOGARES

venezolanos en Colombia viven en hacinamiento, según reveló la Encuesta de Calidad de Vida de Integración de los Venezolanos en Colombia del Proyecto Migración Venezuela (vea el informe completo en la página 16).



Foto: Darlín Bejarano

# Inocencia desplazada



AL MENOS 420.000 MENORES VENEZOLANOS HAN LLEGADO A COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HUYENDO DE LA CRISIS DEL VECINO PAÍS. SU VULNERABILIDAD SOLO SE HA POTENCIADO CON LA PANDEMIA.

**E**l Proyecto Migración Venezuela, en alianza con los medios venezolanos Historias que laten y El Pitazo, desarrolló el especial multimedia #HijosMigrantes, un esfuerzo binacional para ponerle la lupa a las vejaciones que sufren los niños, niñas

y adolescentes venezolanos que han llegado a Colombia y que siguen atravesando las fronteras en medio de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

Con crónicas, videos documentales, pódcast, infografías y reportajes fotográficos, los equipos periodísticos lograron

poner de presente una realidad lamentable: menores abandonados en el camino por sus padres y expuestos al trabajo infantil, la explotación sexual y las amenazas de los grupos armados; pequeños que caminan miles de kilómetros en medio del hambre, el frío, el miedo y

el aburrimiento; recién nacidos en Colombia que siguen enfrentando el riesgo de apatridia; niños que son alquilados para la mendicidad; y, en general, una violación de sus derechos a la alimentación, la educación, la salud, el esparcimiento y los entornos protectores.

## Los dejados atrás

EN MEDIO DE LA MIGRACIÓN, DEL HAMBRE Y DE LA ESCASEZ, CIENTOS DE NIÑOS SON ABANDONADOS. RADIOGRAFÍA DE UNA INFAMIA.

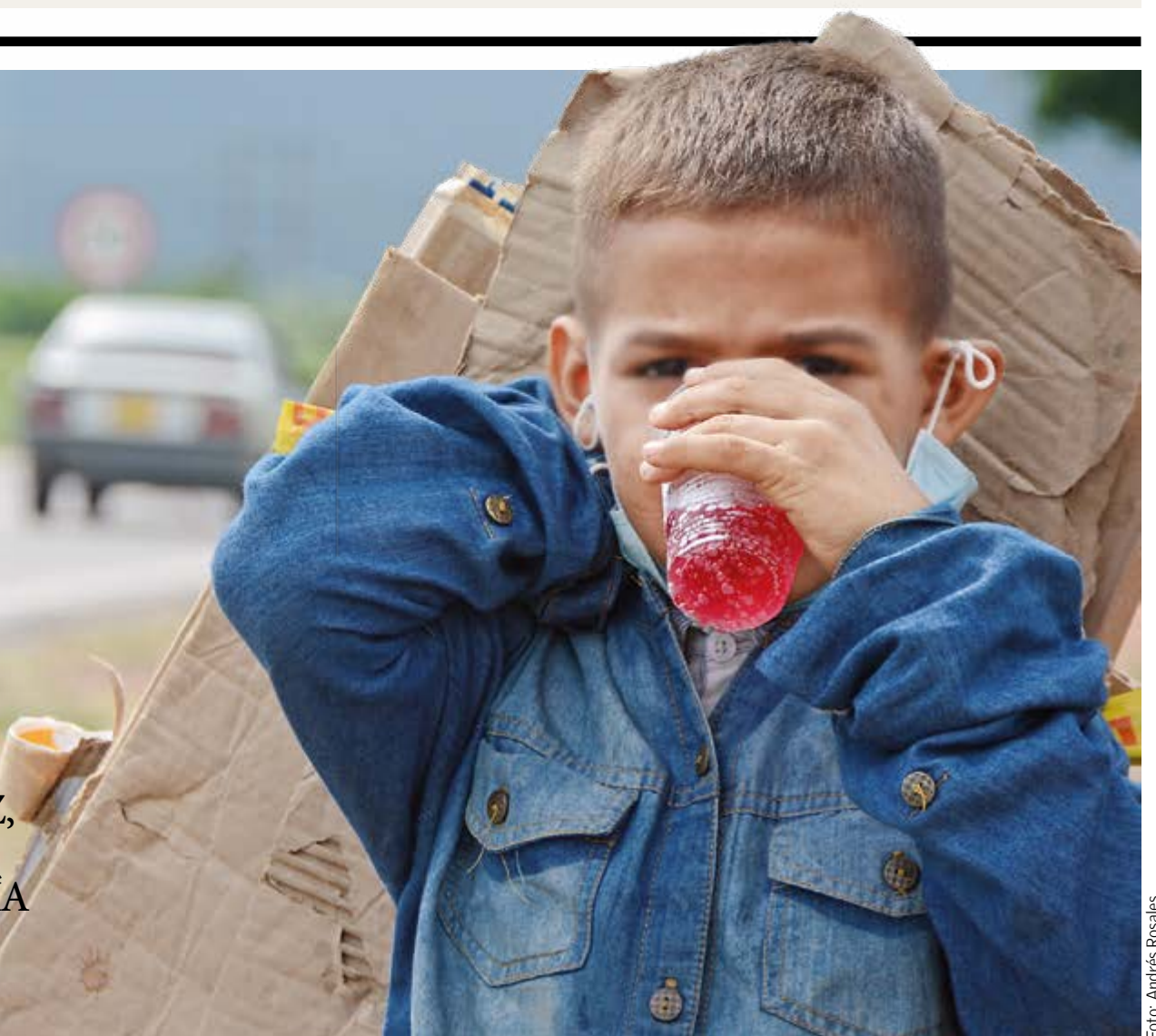


Foto: Andrés Rosales



POR **Andrés Rosales García**

**D**ieciséis horas antes de que la violaran y la dejaran tendida y humillada en un potrero de Villa del Rosario, en la frontera con Venezuela, Ángela\*, de solo 14 años, había negado ante las autoridades que vivía en la calle, sola, sin más familia que otros niños tan desamparados como ella.

Sentía desconfianza. A Claudia, Yuri y Teresa, casi de la misma edad y quienes se volvieron su familia desde inicios de la pandemia, les había pedido en tono maternal que no revelaran el lugar donde vivían: un cambuche de plástico y cartón en medio de uno de los pasos ilegales entre Colombia y Venezuela.

A esa hora del mediodía, La Parada —el último corregimiento del lado colombiano,

a unos 15 minutos de Cúcuta— era, como de costumbre, un tropel de viajeros y sudor. Desde arriba, cientos de personas se veían como hormigas moviéndose desordenadamente entre el calor, los buses intermunicipales y las ventas de fruta, ropa o trampas para ratón.

Las tres jovencitas habían pactado no trabajar ese día —venden sus pequeños cuerpos por 2.000 o 3.000 pesos—, y, en cambio, llevar a un par

de voluntarios y trabajadores sociales hasta el sitio en donde viven hace más de un año, con otros 16 niños y sin ningún adulto.

Teresa y Claudia iban adelante. Había que abandonar la calle principal de La Parada, cruzar un campo de fútbol más parecido a un tierrero y llegar hasta una casa blanca, enorme y agujereada por impactos de fusil. “Hay que pasar rápido y sin mirar”, dijo una de las pequeñas.

En efecto, por ahí no se puede andar desprevénidamente. Todos saben que esa esquina, conocida como La 40 y que flanquea el barrio, es un fortín del Tren de Aragua, una temida banda que impone el terror en la zona y que la disputa con la guerrilla del ELN. En La Parada nadie puede robar, cargar maletas, vender droga o trabajar en lo que sea si no es con la autorización de ellos.

Aquí es normal ver a alguien con un letrero sobre su cuerpo que dice “Yo robé” o “No debo meterme con hombres casados”, cuenta la directora de una de las organizaciones humanitarias presentes en la zona. “Si lo vuelves a hacer, te mueres sí o sí”.

Lo que sigue después es adentrarse por una de las trochas entre ambos países que se conoce como La Arrocerá, un paso delimitado por unos viejos cultivos de ese cereal. A medida que se camina, dentro de los matorrales aparece un puñado de asentamientos entre el barro y troncos desvenecados. Luego, una familia de niños, como se denominan ellos mismos, sale al encuentro. Cada uno es dueño de una versión distinta de la misma historia: el desamparo en medio de la migración

“Mi mamá me dijo que la esperara, que ya volvía. Me quedé aquí solo. La esperé uno, dos, tres días. No sé por qué ella me abandonó”, dice Mario, de 16 años, de pie al lado del asentamiento infantil.

Ahí cada quien tiene responsabilidades. Unos deben quedarse a cuidar los cambuches. Otros tienen que salir a trabajar. Y algunos más deben hacer el fuego para calentar sopa en una olla ennegrecida y aporreada. Además de la explotación sexual, los pequeños se rebuscan reciclando o corriendo “en la pista”, como se le dice a perseguir vehículos por las calles de La Parada.

La escena se repite una y otra vez: cuando un carro, a menudo un taxi, se aproxima con viajeros, un maletero apostado estratégicamente en una esquina empieza a correr detrás del auto. Si el cansancio le gana la partida, haciendo una seña se lo entrega a otro maletero, que lo releva en la persecución. La idea es seguir el vehículo hasta que se detenga, bajar las maletas y cargarlas por entre las trochas a cambio de 10.000 o 20.000 pesos, depende de la carga. A menudo, los niños pierden el esfuerzo: los paquetes son muy pesados.

Por eso, en los cambuches se quedan los más pequeños, de 6 u 8 años. La más grande tiene 16. A ella le dicen la “marimacha” y, ante la llegada de los visitantes, sale de uno de los triángulos de plástico negro con una cachucha del mismo color. Ella es quien manda, quien dice qué hacer. “¿Qué quieren? ¿Quiénes son ustedes?”, pregunta recia al grupo de foráneos.



➔ Al 31 de diciembre de 2020, el ICBF tenía conocimiento de 201 casos activos de niños migrantes no acompañados.

Mientras tanto, no muy lejos de ahí, la tragedia acechaba a Ángela. En el reporte del abuso sexual que hizo después el Hospital Erasmo Meoz, en Cúcuta, quedó consignado su relato, escueto y desgarrador. Un mototaxista, en pantalóneta y con una camisa color mostaza, la subió al vehículo y la llevó a la fuerza hasta un lugar desolado en la denominada Vía a Patios. Allí la golpeó y la violó. La niña debió pasar 14 días hospitalizada.

Que ella y los demás terminaran viviendo en La Arrocerá, solos, no fue difícil. Historias de pequeños dejados atrás, o simplemente abandonados por sus progenitores, son recurrentes no solo del lado colombiano; también del venezolano. Con corte al 31 de diciembre de 2020, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tenía conocimiento de

201 casos activos relacionados con niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados a quienes atendía para restablecerles sus derechos.

“Un día llegó una familia con dos niños pidiendo pasar la noche. Al día siguiente, cuando amaneció, se habían ido y habían dejado a los dos pequeños”, cuenta la monja Rosalía Peralta Rivas, coordinadora de la escuela Santa Mariana de Jesús, en Capacho, estado Táchira, fronterizo con Norte de Santander. La religiosa, precisamente, ha denunciado esa situación en varios medios locales.

Y aunque en Villa del Rosario nadie sabe a ciencia cierta cuántos niños permanecen solos en la calle, un buen indicador son las cifras del Espacio Alternativo de Cuidado y Albergue para la Niñez y Adolescencia (Eacana), una



**51.250**  
**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**  
 se desplazaron entre marzo de 2020 y febrero de 2021 en una migración mixta que cruzó la frontera colombo-venezolana (32.500 retornaron, 18.750 migraron).

**431**  
**NIÑOS O ADOLESCENTES**  
 venezolanos han salido de su país sin compañía de un adulto, entre octubre de 2020 y febrero de 2021, desde que se reactivó el flujo migratorio hacia Colombia.

Quienes lo conocen aseguran que lleva meses diciendo lo mismo.

En La Parada cada quien hace lo que puede, aunque parezca que no se hace mucho. La Alcaldía de Villa del Rosario donó el predio donde funciona Eacana y está a punto de abrir un nuevo albergue, esta vez en el centro del municipio y con capacidad para 15 niños, de modo simultáneo. Nidis María Navarro Hernández, comisaria de familia de Villa del Rosario, sin embargo, advierte que los esfuerzos no son suficientes.

“No hay mucho apoyo local. Desde la Comisaría de Familia hacemos campañas (...), pero a veces nos sentimos abandonados frente a este tema. Muchos de los niños que están solos por ahí tienen familiares cercanos que saben que están en actividades de prostitución, por ejemplo, y no hacen nada”, confiesa. Y agrega que más allá de la ayuda y la cooperación internacional, las familias son las llamadas a proteger a los pequeños.

Como sea, la situación de los niños es crítica y no parece que vaya a cambiar. Ángela, cuando culminó este trabajo periodístico y luego de salir del hospital, había vuelto a vivir con los demás niños en La Arrocerá. Sin ayuda psicológica. Sin alimento. Sin casa. Había vuelto, como dice ella misma, al desamparo. ✓

\*Los nombres de los protagonistas fueron cambiados para proteger su integridad.

especie de oasis en La Parada liderado por Unicef. En apenas cinco meses de operación, 332 niños han pasado por allí en modalidad albergue —les dan hospedaje por 15 días— o en protección, que les permite frecuentar el espacio para realizar actividades formativas y alimentarse.

Javier, de 13 años y quien deambula desde hace dos por La Parada, está en la segunda. Espera paciente en el andén.

“Aquí me dan el almuerzo, pero me toca dormir en la calle”, dice recostado sobre el portón exterior del lugar, con el pelo pintado de amarillo y el cuerpo repleto de cicatrices que son, dice él mismo, las huellas que le ha dejado la vida, como si hablara de una larga vida. “La policía me ha pegado, la gente también. Lo que quiero es irme para donde una tía que vive en Cali”.



➔ En su tránsito migratorio, los niños caminantes venezolanos se exponen a riesgos como explotación laboral, abuso, explotación sexual y reclutamiento por parte de grupos armados irregulares que operan en una extensa frontera de más de 2.200 km.



# Huir a pasos pequeños

DESDE LA CIUDAD DE IPIALES, UN PUNTO FRONTERIZO CLAVE DONDE CONFLUYE TODA LA MIGRACIÓN VENEZOLANA QUE SE DIRIGE HACIA OTROS PAÍSES DEL SUR DEL CONTINENTE, TRES NIÑOS RELATAN SU EXPERIENCIA DE MIGRAR A PIE.

◀ Diego, un niño venezolano de 10 años, camina con su familia desde el estado Aragua (Venezuela) hasta Quito (Ecuador).

Foto: Milagros Palomares



POR  
Milagros Palomares

A ferrado a un par de patines en línea, como una especie de amuleto sobre su espalda, Diego\*, de 10 años, olvida por momentos que ha caminado con su familia más de 1.400 kilómetros durante 32 días, desde Cúcuta hasta la ciudad fronteriza de Ipiales, en el sur de Colombia. Pensar en rodar sobre ellos lo hace mantener el paso.

No es el único. Aunque él es quien carga los patines, sus dos hermanos y sus tres primos menores albergan la misma ilusión: pararse sobre ellos cuando finalmente lleguen a Quito (Ecuador), el destino elegido por su familia para escapar del hambre que padecieron en el estado Aragua (Venezuela).

Faltan dos kilómetros para llegar a una trocha cercana al río Guáitara, uno de los 40 pasos ilegales aledaños al puente internacional Rumichaca, línea divisoria entre Colombia y Ecuador. Ese lugar se convirtió, desde hace cinco años, en el epicentro de los refugiados venezolanos que emigran a pie hacia otros países del sur del continente.



Foto: Mario López

Diego camina apresurado, habla poco y sueña mucho. La fuerza con la que mueve sus pies le desgastan las chanclas imitación de crocs, comunes entre los caminantes venezolanos por cómodas y económicas. El niño morenito no se queja de las ampollas, solo quiere ponerse el obsequio dado por un señor desde un vehículo en la calurosa ciudad de Cali, mientras engaña los crujidos de su estómago comiendo pan y tomando gaseo-

sa. Ha caminado 470 kilómetros con los patines a cuestas.

Son las 5:20 de la tarde del 27 de enero de 2021 y una lluvia tenue cae en la carretera Panamericana que atraviesa Ipiales, conocida como la ciudad de las nubes verdes por la particular coloración del cielo al atardecer. Esta población es una de las más frías de Colombia, con temperaturas que bajan a siete grados en días lluviosos y son capaces de entumecer los huesos. Diego

solo se protege con un abrigo de poliéster y un jean largo. Además, usa una gorra deportiva y un tapaboca lavable.

Un conductor jubilado de una entidad bancaria se conmueve con la fila de pequeños caminantes venezolanos en la vía. A pesar de las medidas restrictivas por la covid-19, detiene su vehículo para darles un aventón. A escasos metros del puente Rumichaca, donde no hay presencia de funcionarios de Migración Colombia ni de

la Policía, la familia de migrantes se vuelve a encontrar una hora después. Niños y adultos toman fuerzas antes de subir una trocha empinada que los llevará hasta el río Guáitara, tras dos horas de peligroso recorrido por las desoladas y resbaladizas colinas.

Por este afluente de remolinos intimidantes solo se puede cruzar ilegalmente hacia Ecuador pagando dos mil pesos (menos de un dólar) a los trocheros de la zona, quienes aprovechan los tapabocas para esconder sus rostros mientras cobran a todo aquel que lo necesite, bien sea migrante o contrabandista de víveres, cilindros de gas doméstico y hasta gallinas vivas. Los trocheros levantaron dos palos de madera amarrando una guaya de extremo a extremo del río por donde deslizan una cabina de metal, similar a un teleférico.

Los efectivos del Ejército colombiano y ecuatoriano tardan más en derrumbar estos pasos ilegales que los trocheros en levantarlos. Es un círculo vicioso de quienes se lucran del cierre de esta frontera de 145 kilómetros, la cual lleva clausurada desde inicios de la pandemia en 2020.

Diego cruza el río temeroso, disimula el momento con una leve sonrisa. Al bajarse de la cabina sonrío, dice que se sintió como en un carrusel. Está cansado, le duelen las piernas, pero lo único que lo alienta a seguir caminando la trocha montañosa que le espera para llegar a Tulcán, ya en Ecuador, es la imagen de su pequeño tesoro: los patines.

\*\*\*\*\*

**A Mariángel\*** se le iluminaron los ojos la primera vez que entró a un supermercado en Villavicencio (Meta) y vio un canasto con fresas y manzanas. Era un sueño cumplido, un diminuto lujo que no tenía antes. Ese tipo de privaciones fue una de las razones por las que su mamá, junto con sus cuatro hermanos adolescentes, decidió hacer camino desde el estado Apure, en Venezuela, a finales de 2019.

En esta zona llanera, Mariángel dejó de ver como algo normal la escasez de alimentos, tanto que para su cumpleaños número 11 pidió como regalo una torta de chocolate. En Venezuela, la niña, de pelo liso y rasgos indígenas, se acostumbró a comer solo arepas untadas con mantequilla o queso en el desayuno y en la cena. Cuando tenía suerte, no más de dos veces por semana, probaba proteína.

Por eso se sintió impresionada cuando a principios de enero de 2020 vio las frutas. Durante unos meses, ella y sus hermanos estuvieron relativamente bien. Su mamá trabajaba en un restaurante en la capital del Meta y las cosas estuvieron mejor, pero los efectos económicos de la pandemia reavivaron las necesidades y la escasez volvió. La pequeña, que no terminó de cursar sexto grado en Villavicencio, intentó ayudar vendiendo dulces y bolsas de basura a la salida de los supermercados, pero su mamá tomó la dura decisión de volver al camino en enero de 2021; esta vez, hasta Ecuador.

El periplo de esta pequeña caminante ha sido largo y lleno de incertidumbre. “Desde Villavicencio nos fuimos en bus hasta Bogotá. Allí se nos acabó el dinero y nos tocó caminar por la carretera varios días. Dormimos en la calle. Gracias a Dios, un señor muy buena gente nos montó en su camión y nos llevó hasta Ibagué; luego



► Sentada en un andén del terminal terrestre de Ipiales, Saraí cuenta la experiencia de migrar a pie con sus tres hermanitas y su mamá.



► La falta de alimentos obligó a la familia de Mariángel a caminar desde Apure hasta Villavicencio y desde allí hasta Ecuador.

nos fuimos caminando a Cali y allí nos quedamos en la calle otra vez”, cuenta.

Cuando les dieron el aventón, Mariángel se alegró; pensaba que ya no iba a caminar más. No fue así, le faltan más de 800 kilómetros para llegar a Quito, donde se han asentado el 15,8 por ciento de los 415.800 venezolanos radicados en Ecuador.

“Lo más difícil es caminar por las autopistas teniendo cuidado con los carros, me dolían mucho los pies, algunas personas nos regalaban comida. En Cali nos quedamos dormidos en la calle, nos robaron todas las cobijas y un bolso con cien mil pesos que guardaba mi mamá para pagar algunos pasajes”, dice la pequeña con la voz quebrada.

Por fortuna, cuando arribaron a Ipiales, ya muy cerca de la frontera con Ecuador, unas personas les obsequiaron colchas, ropa, zapatos y abrigos, y los llevaron a un albergue de la Fundación Paso a Paso, apoyada por la OIM. Fue un momento feliz en medio de la travesía.

Después de 20 días, Mariángel pudo dormir en una

cama con cobijas térmicas. Aunque aún no le sanan del todo las ampollas, se prepara mentalmente para volver a tenerlas durante el viaje que aún falta. “Ojalá Quito sea lindo —dice—. Ojalá que haya muchas frutas”.

\*\*\*\*\*

**Treinta horas** sin comer completó Saraí cuando llegó a la terminal terrestre de Ipiales. Su pequeño cuerpo de 12 años parece quebrarse con las ráfagas de viento helado. Su chaqueta es casi traslúcida y solo se cubre los pies con unas chanclas playeras de plástico. Su travesía empezó en Quevedo (Ecuador) y terminará en Valencia (Venezuela), con su mamá, sus dos hermanas de 11 y 8 años, y una prima que no ha cumplido los 5.

Las acompaña también una tía, dos jóvenes y un amigo ecuatoriano, convertido en un ángel de la guarda para ellos, porque paga algunos pasajes de bus para que el grupo camine lo menos posible. Esa noche, a las afueras del centro de transporte, la hora de dormir

los sorprende a la intemperie, en una acera de concreto. Se acomodan muy juntos y usan las maletas como almohadas.

Un joven de alma noble les compra un pollo asado para que la familia comparta y no se duerma sin cenar. Los adultos no prueban bocado, prefieren dárselo a las cuatro niñas.

—¿Tienes frío?

—Uff, muchísimo, pero más que frío tengo mucha hambre —dice la niña que cursó sexto grado en su natal estado Carabobo y que sueña con ser artista, diseñadora de modas o tal vez abogada.

Después de comer dos piezas de pollo, arroz y papas fritas, Saraí se sienta sobre una maleta y relata con recuerdos frescos cómo inició esta travesía. La ilusión de viajar en avión para conocer España y Argentina luego de graduarse en la universidad se le desvaneció cuando salió forzosamente de Venezuela en el 2019.

Recorrieron 1.400 kilómetros en autobús atravesando Colombia, desde la frontera de Norte de Santander hasta el suroccidente de Nariño. De allí, tardaron 20 días cami-

nando hasta la ciudad ecuatoriana de Valencia, donde se radicaron inicialmente.

Al bajarse del transporte en Ipiales, esta adolescente de tez blanca y ojos color miel conoció el verdadero significado de la palabra trocha: senderos escondidos de subida y bajada, a veces oscuros, donde es común pisar charcos y ver serpientes zigzagueantes en el monte.

“Nos fuimos de Venezuela porque mi mamá quería buscar un futuro mejor para nosotras, pero la cosa se puso fea por la pandemia en Ecuador y nos tuvimos que regresar”, dice con los ojos tristes.

En su mochila tricolor, Saraí solo alcanzó a empacar algo de ropa y un cuaderno con unos lápices de colores. Los llevaba para dibujar en el camino, pero no le dio tiempo: “caminar es algo muy serio”, asegura.

“A veces cantábamos, pero resultó una mala idea: nos agitábamos y nos cansábamos más. En la carretera no hay distracciones”, recuerda Saraí. Solo se paraban a descansar debajo de los puentes intentando conseguir un aventón, aunque sea en la parte trasera de una gandola. Uno de los momentos felices en este viaje forzado fue cuando llegaron a Ecuador. Se sintió emocionada: “Naguará, ya íbamos a dejar de caminar”, rememora.

Días después, en Ecuador, Saraí debió dejar de lado su inocencia y tuvo que ponerse un uniforme de jornalera en una empresa exportadora de banano. Cada día debía comenzar a trabajar a las 4:00 de la mañana en una finca donde aguardaba una fila de contenedores que debían ser llenados con cajas de banano prémium.

El ajeteo era intenso. La adolescente venezolana debía quitarle la flor a los racimos, un proceso que terminaba por pelarle las yemas de los dedos. Además del desayuno, le daban un salario que nunca era el mismo. Eso sí, siempre era menor al mínimo ecuatoriano. “Teníamos hora de entrada, pero no de salida. La paga dependía del capitán con quien trabajáramos”.

Ahí, en el andén, Saraí se abraza con sus hermanitas menores para seguir haciéndole frente al hambre y al frío. Se atreve a lanzar una corazonada: “Tal vez nos toque emigrar por segunda vez a Ecuador”. ✓

\*Los nombres de los protagonistas fueron cambiados para proteger su integridad.



125

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

migrantes cruzan diariamente la frontera colombo-venezolana en un nuevo ciclo migratorio.

11.250

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

migrantes salieron de Venezuela camino a Colombia entre octubre y diciembre de 2020.

Foto: Jonnathan Sarmiento

Foto: Milagros Palomares



# Hijos de dónde

CERCA DE 52.000 HIJOS DE PADRES VENEZOLANOS HAN OBTENIDO LA NACIONALIDAD EN COLOMBIA. SIN EMBARGO, MUCHOS MIGRANTES ENFRENTAN BARRERAS PARA QUE SUS NIÑOS NO QUEDEN APÁTRIDAS.



POR Rafael David Sulbarán

**P**amela Quintero carga a su bebé antes de darle su mamila. Tiene 23 años y llegó en 2018 proveniente de Maracay, al norte de Venezuela. Su bebé, Liam, tiene un año. Nació en Bogotá unos meses antes de la aparición de la pandemia de covid-19.

El alumbramiento de Pamela fue en el Hospital El Tintal, en la localidad de Kennedy, una de las más pobladas de la capital colombiana. Liam se vio amparado por la Resolución 8470 que entró en vigencia en agosto de 2019 y otorga la nacionalidad colombiana a niños de padres venezolanos nacidos en Colombia desde agosto de 2015.

Antes de la entrada en vigencia de esta resolución, los hijos de extranjeros no tenían derecho a la nacionalidad así hubiesen nacido en tierra co-

lombiana, salvo si poseían una visa. Con el auge migratorio venezolano, y por cuenta de esta limitación, en el 2019 alrededor de 24.000 menores en Colombia se encontraban en situación de apatridia, pues tampoco había una embajada venezolana que los registrara.

Pamela estaba asustada porque se acercaba el nacimiento de su hijo. Por eso respiró aliviada cuando el Gobierno anunció esta medida, que le permitió resolver el estatus de su bebé. Pero muchos padres venezolanos migrantes con hijos menores de 5 años, como ella, aún deben enfrentar diversos escollos para tramitar la nacionalidad colombiana de sus hijos.

“Durante mi embarazo, yo temí quedar por fuera de cualquier posibilidad de atención o que mi niño no tuviera algún certificado de nacimiento. Pero llegó esa ayuda y todo ha marchado bien”, dice



◀ La falta de documentos, cédulas o pasaportes venezolanos es una limitante de los padres para tramitar el registro civil de los menores nacidos en Colombia.

Pamela mientras termina de alimentar a Liam.

Carlos Alberto Monsalve, director nacional de Registro Civil, afirma que hasta febrero de este año 52.252 niños de padres venezolanos se han visto beneficiados por la resolución. El proceso de registro puede llevarse a cabo en las 1.196 oficinas de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en las 902 sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro o en cualquier hospital donde nazca un menor.

Monsalve cree que esta política ha sido exitosa y una herramienta clave para la integración de venezolanos en el país. “Cuando se identificó el éxodo, empezamos inmediatamente a evaluar las posibilidades para que no se volviera un problema el tema del registro”, indica Monsalve. Sin embargo, esta medida, que en términos generales ha funcionado bien y ha sido elogiada por la comunidad internacional, no ha estado exenta de inconvenientes y trabas para los venezolanos.

Para hacer el registro, además de presentar el certificado de nacido vivo que emiten los hospitales, los padres (o en dado caso las madres solteras) también deben demostrar que son venezolanos. Para esto, pueden utilizar su cédula de extranjería vigente, el Permiso Especial de Permanencia (PEP) vigente, el pasaporte expedido por la República Bolivariana de Venezuela o la cédula de identidad expedida por las autoridades venezolanas.



Este requisito plantea un primer obstáculo para miles de venezolanos que no cuentan con ningún tipo de documento, ya sea porque no consiguieron que las autoridades de su país les expidieran una identificación o porque la perdieron en sus trayectos migratorios.

Esto le sucedió a Carmen\*, quien llegó a la capital colombiana en enero de 2019 desde Barquisimeto, en el occidente de Venezuela. Se instaló en el sector de Patio Bonito, donde vende caramelos con su hija Luisa, que nació hace tres meses en un hospital del norte de la ciudad. Su pareja la abandonó y tuvo que enfrentar sola su embarazo; pero esta no es su principal preocupación. La angustia de Carmen se debe a que hace unos meses le robaron todos sus papeles en la calle.

“Allí tenía mi cédula, el único documento que cargaba”, dice. Carmen hizo la denuncia ante la Policía Nacional y le entregaron una constancia por pérdida de documentos. Este papel es lo único que tiene para demostrar que es venezolana, pero desde el embarazo ya enfrentaba problemas para ser atendida en las entidades y hospitales públicos.

“Yo no sabía cómo debía hacer para que me viera un médico y me dijera que mi niña estaba bien. Solo una vez tuve chance”, recuerda. Sin ninguna asesoría, llegó el día del parto y asistió a la sala de urgencias del Hospital de Suba, donde por fortuna la atendieron.

Pero la suerte que había tenido en el centro médico no se replicó en los múltiples intentos que hizo para registrar a su bebé. “Como no tengo cédula ni PEP me he quedado sin la posibilidad de registrar a Luisa y sin tener chance de viajar a Venezuela a sacarme una nueva cédula”, dice con desazón.

Diana Capacho es la representante del Instituto de Caridad Universal (ICU) en Norte de Santander, una organización que hace seguimiento a este tipo de casos. “Muchas personas no pueden regresar a Venezuela a sacar una nueva identidad o, aunque pudieran, se encuentran con que las autoridades venezolanas muchas veces no expiden ningún documento —explica Capacho, quien considera que poner esta limitación constituye una violación de derechos por parte del Estado colombiano—



◀ Al no poder registrar a sus hijos, las madres migrantes no pueden acceder a servicios sociales ni los menores pueden beneficiarse a futuro de los programas del Estado.

Fotos: Rafael Sulbarán



no—. Mientras se niegue la posibilidad de una nacionalidad a un niño por algo tan simple como eso, el problema de apatridia no culminará”, añade.

Para Capacho, esta situación es especialmente grave porque, al no poder registrar a sus hijos, las madres no pueden acceder a servicios sociales ni los menores podrán beneficiarse a futuro de los programas del Estado. Pero además, explica esta trabajadora social, lo que han visto en la fundación es que muchas de las familias terminan en manos de abogados malintencionados que buscan estafarlos.

Esta situación la vivió Estefany Jiménez, quien no pudo registrar a su niño. “Yo fui engañada por unos tramitadores. Presenté una copia de mi cédula y me dijeron que ya estaba listo el registro. Cuando llevé a mi bebé a la primera consulta me informaron que aún no estaba en el sistema”, asegura esta madre de 25 años.

Aunque tiene su cédula venezolana vigente, lo cual debería ser suficiente para registrar a su pequeño, cuando se acercó a una oficina de la Registraduría le exigieron el Permiso Especial de Permanencia (PEP) para



proceder con el trámite. Pero Estefany, como 983.343 venezolanos en condición irregular en Colombia, no cuenta con este permiso.

Estas situaciones se presentan con cierta frecuencia y la Registraduría está al tanto de ello. Monsalve afirma que han presentado varias acciones de tutela o denuncias a la entidad por irregularidades en los registros, sobornos por parte de funcionarios y otros delitos.

“Estamos conscientes de que algunos funcionarios se salen del camino e incurrir en este tipo de fallas que afectan al ciudada-

no. Desde el interior de nuestra institución luchamos día a día para eliminar los fraudes”. Monsalve agrega que la institución trabaja junto con la Fiscalía, Migración Colombia y la Defensoría del Pueblo para identificar estas situaciones. “Hay tramitadores, aves de rapaña que buscan estafar al Estado y a las personas emitiendo documentos falsos”.

Sobre la dificultad para registrar a los hijos de personas indocumentadas, Monsalve lamenta la situación pero asegura que para el Estado colombiano es difícil manejar estos casos. El problema, sin embargo, es que con una población irregular que representa más de la mitad de los venezolanos en el país, el número de personas sin documento alguno de identificación no es menor.

Ahora, con el nuevo Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV), se espera que cientos de miles de ciudadanos puedan regularizar su estatus migratorio en los próximos meses y evitar este tipo de trabas para acceder a todos los servicios del Estado. Es lo que Estefany espera. Por ahora, su rostro sigue expresando la angustia de que su pequeña no sea ni de aquí ni de allá. ✓

\*Nombre cambiado.



# Se alquilan niños

EN VARIAS CIUDADES COLOMBIANAS LAS AUTORIDADES HAN REPORTADO CASOS DE MENORES MIGRANTES QUE SON ALQUILADOS PARA LA MENDICIDAD, CRIMEN QUE ESTARÍA EN ALZA.



► Para encontrar niños ejerciendo la mendicidad basta recorrer algunas cuadras del centro de Bucaramanga.

Foto: Astrid Suárez



POR Astrid Suárez

Desde marzo de 2021. Varios uniformados de la Policía, Migración Colombia y la Personería, entre otros agentes del Estado colombiano, se preparan para lo que será un nuevo operativo en las calles de Bucaramanga, la capital de Santander, a unos 420 kilómetros de Bogotá. El procedimiento, poco usual en el pasado, ha empezado a ser rutina con el paso de los meses y la llegada de migrantes venezolanos.

En esencia, se trata de algo sencillo que, sin embargo, desmascara una práctica ruin: comprobar que los niños que deambulan por ahí no estén siendo explotados para la mendicidad. En esa ciudad, en la que se estima ya viven unos 41.000 ciudadanos venezolanos, según cifras de Migración Colombia, el alquiler de niños ha dejado de ser un rumor para convertirse en una realidad de la que cada vez se conocen más casos.

En apenas dos meses del 2021, las autoridades bumanaguesas ya capturaron a dos personas que acrecentaban las



## 14

PERSONAS

capturadas en 2020 por el delito de uso de niños migrantes para la mendicidad, según cifras de la Policía de Infancia y Adolescencia. Y en 2021, a finales de marzo, ya habían reportado nueve capturas.

limosnas al utilizar niños para conmovir a los transeúntes. “Soy migrante. Cuando mi hijo tenía cuatro meses me ofrecieron que lo prestara para salir a pedir”, cuenta una joven venezolana que llegó a Colombia hace tres años y relató su vivencia bajo anonimato.

La propuesta nunca se materializó porque ella se rehusó a hacerlo; sin embargo, asegura que no siempre es así. “Conozco a una paisana que entrega a su hija como de dos años y medio. Ella dice: se llevan mi niña y por la tarde me la traen con lo mío”.

Lo “mío”, dice el personero de Bucaramanga, Daniel Are-

nas Gamboa, son como 20.000 o 30.000 pesos, algo así como 6 o 7 dólares. “Ese es el valor que en promedio pagan por el alquiler de un menor durante un día. Entre más chiquito mejor, pues es más fácil controlarlo”, dice escuetamente Arenas.

Para encontrar niños ejerciendo la mendicidad basta recorrer algunas cuadras del centro de la ciudad. Ese día de marzo, el Grupo Especial Migratorio, coordinado por la Gobernación de Santander y conformado por la Policía, Migración Colombia, la Personería, la Alcaldía y el Ejército, identificó un posible caso de

explotación de menores sobre la carrera 15, una de las vías más transitadas de Bucaramanga.

“Nosotros somos nuevos aquí, llegamos hace dos semanas, no sabíamos cómo es el sistema”, justificó Luis, un migrante venezolano quien confesó que con su pareja estaban pidiendo dinero junto a sus hijos de 6 y 8 años. Las autoridades les explicaron que en Colombia no está permitida la mendicidad con menores de edad.

Los niños fueron llevados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), donde quedó registrado el hecho. En caso de reincidencia, los padres de los pequeños podrían perder la custodia.

“Ya yo sé que no los saco más, nadie me va a quitar a mis hijos que tanto he luchado por sacar adelante”, añade Luis. Explica que estaban recogiendo monedas para pagar los 15.000 pesos diarios del lugar donde se hospedan. “Aquí nosotros somos nadie, si usted no paga diario, duerme en la calle, como los perros”, dijo el hombre notablemente contrariado.

La explotación de menores, como se tipifica ese delito que hace parte del flagelo de trata de personas, es una práctica cruel que podría estar aumentando en Colombia. Según la Policía de Infancia y Adolescencia, en 2020 fueron capturadas 14 personas —cuatro más que en 2019— por ese comportamiento en todo el país: diez mujeres y cuatro hombres, la mayoría, migrantes venezolanos. El reporte indica que en Medellín hubo cuatro capturas, en Cartagena tres más, en Armenia dos y sendas capturas en Cali, Bucaramanga, Quibdó, Duitama y Montería. Y en 2021, para finales de marzo, las autoridades ya habían reportado nueve detenciones.

En esa última ciudad, precisamente, fue capturada el 1 de enero de 2021 una mujer migrante de 35 años quien presuntamente utilizaba a su hijo de 12 años para mendigar. La Policía le estaba haciendo seguimiento y la identificaron como alias ‘La Gorda’. Fue detenida en flagrancia en el centro de la ciudad.

Las autoridades dan cuenta de otro caso ocurrido en febrero, en Medellín. Un hombre de 31 años usaba a un menor para pedir limosna con un cartel que decía: “Hola soy venezolano discapacitado sordo y tengo 2 hijos y no tengo ayuda. Si me desean ayudar con lo que pue-

dan, Dios los bendiga”. Al ver a la policía, el hombre intentó huir y cuando notó que el niño no podía correr con la misma velocidad, lo empujó, causándole una herida en la cabeza.

Hasta el día del operativo en el centro de Bucaramanga, las autoridades de esa ciudad llevaban dos capturas por explotación de menores en lo corrido del 2021 —un delito que puede dar de tres a siete años de prisión— y habían activado la ruta de protección para 30 menores usados en mendicidad, confirmó al Proyecto Migración Venezuela la Policía Metropolitana de esa ciudad.

“En el Comité Departamental de Lucha Contra la Trata de Personas se le hace seguimiento a cada uno de esos casos que cursan en la Fiscalía”, agregó Cristian Montezuma, abogado de la Secretaría del Interior de Santander. ✓

## "El Estatuto le va a dar la posibilidad a los niños de tener una familias mucho más estable en el país"

**Camilo Arenas, secretario del Interior de la Gobernación de Santander**

# Dopados, denuncia un concejal

Una de las primeras voces en denunciar en 2019 la situación en la capital santandereana fue el concejal Jaime Andrés Beltrán. El cabildante, incluso, fue más allá. “No solo alquilan a los niños. También los dopan para que se estén quietos durante el día”, denunció.

Beltrán recopiló evidencias que incluyen videos de una cámara escondida en la que una persona visita una droguería ubicada en el centro de la ciudad y solicita medicamentos psiquiátricos para dopar a los menores. “¿Seguro que no le hace daño al niño?”, pregunta la compradora, a lo que quien atiende la farmacia responde: “Por eso le digo que le dé solo cinco gotas”. Buscando más detalles sobre el medicamento llamado levomepromazina, la mujer añade: “¿Se las doy cuando ya esté en el semáforo?”, y el vendedor, con voz tranquila, le dice: “Sí, o antes, cuando se vayan”.

Sin embargo, ni el Comité de Trata de la Gobernación ni las instituciones consultadas han podido corroborar que los menores sean dopados para ejercer la mendicidad. El resultado más cercano lo obtuvieron las autoridades en noviembre de 2020 con la captura de cinco integrantes de la banda ‘Los Fármacos’, que tenía como fachada una droguería ubicada en el centro de Bucaramanga en la que vendían medicamentos de uso controlado de manera ilegal. Se trata de la misma farmacia en la que entró la cámara escondida del concejal un año antes de que se logaran las capturas.

Pero, ¿cómo proteger a los menores de una práctica que no es nueva ni tampoco exclusiva de las migraciones? La respuesta la aporta Dominika Arseniuk, directora del Consejo Noruego para Refugiados para Colombia, Ecuador y Panamá. Ella advierte que como conse-

cuencia de las crisis migratorias hay un aumento en los reportes de violencia sexual, en los embarazos de adolescentes y en el trabajo infantil.

“No obstante, en el actual contexto, la educación es clave para garantizar un espacio seguro que prevenga que el ciclo de violación de los derechos de niños y niñas migrantes y refugiados se prolonge indefinidamente”, dice.

Para ella, la estrategia tiene que ver con inversión. “Es vital que el Gobierno, con el apoyo decidido de la comunidad internacional, financie al sector educativo para garantizar que los salones de clase cumplan con las normas necesarias para volver a la infraestructura escolar o se disponga de todos los medios necesarios para no dejar a ningún niño o niña migrante o refugiada sin educación”, sentencia.

Por su parte, el secretario del Interior de la Gobernación de Santander, Camilo Arenas Valdivieso, ve la solución al problema en la implementación del Estatuto Temporal de Protección al Migrante Venezolano, que empezó a andar el pasado 1 de marzo y que tiene como propósito regularizar la situación de cerca de un millón de venezolanos.

“Eso va a generar núcleos familiares sólidos, les va a dar la posibilidad a los niños de tener unas familias mucho más estables y no transitorias dentro del entorno”, dijo el funcionario.

Y aunque los niños siguen desprotegidos en las calles, el Congreso colombiano discute un proyecto de ley para aumentar la severidad de las penas para quienes usen a sus hijos o permitan que sean explotados para mendigar. Por ahora, no hay más esperanzas. ✓



► La explotación de menores, como se tipifica ese delito que hace parte del flagelo de trata de personas, es una práctica cruel que podría estar aumentando en Colombia.

Foto: Astrid Suárez

# Un biólogo venezolano halló dos nuevos frailejones en Boyacá

EN LAS MONTAÑAS DE BOYACÁ, EL INVESTIGADOR JESÚS MAVÁREZ DESCUBRIÓ DOS PLANTAS ÚNICAS, PROPIAS DE LOS PÁRAMOS DE VENEZUELA, COLOMBIA Y ECUADOR.



POR  
Milagros Palomares

Como si se tratara de una galería fotográfica, Jesús Mavárez conserva intactas las impresiones que desde niño le causaban el relieve de las montañas, la exuberancia de los bosques y el frío de los páramos cuando viajaba con su familia desde la calurosa ciudad de Cabimas hasta los estados Mérida y Trujillo, en Venezuela. Allí nació esa pasión que lo llevó a convertirse en biólogo y que años más tarde lo motivó científicamente para estudiar los organismos en los páramos de tres países.

Su periplo en la ciencia lo inició investigando sobre caracoles, mariposas y peces. En los últimos años, Mavárez centró sus investigaciones en la flora autóctona de la cordillera andina de Venezuela, Ecuador y Colombia. Y en este último, encontró dos de sus tesoros científicos más preciados: dos nuevas especies de frailejones.



← Mavárez, con su amigo Serge Aubert, en una de las expediciones en los páramos de Mérida, en el pueblo de Los Nevados, Venezuela.

El hallazgo de estas dos plantas ocurrió en agosto de 2019 en los páramos del departamento de Boyacá, durante una expedición con varios estudiantes y colegas colombianos de la Universidad Nacional de Colombia. La primera especie la en-

contraron entre los pueblos de Tota y Pesca, literalmente a orillas de la carretera: un descubrimiento sorprendente en un páramo afectado por incendios frecuentes.

De inmediato, se dieron cuenta de que era un frailejón único, diferente a

todos los otros conocidos para Colombia: un tronco ramificado a nivel del suelo, en el que cada rama termina en una roseta de hojas. La llamaron *Espeletia ramosa* y su descripción científica fue publicada en diciembre de 2019.

Los frailejones son vitales para el páramo, ya que contribuyen significativamente a la absorción y regulación del agua en este ecosistema. Estas 'máquinas de agua', según un informe del Instituto Humboldt, son las principales proveedoras del líquido vital para ciudades como Medellín y Bogotá, lugares en los que se estima que el 65 % de la demanda total proviene de los páramos Belmira y Chingaza, respectivamente.

"Descubrir una especie nueva es la culminación de un esfuerzo muy grande. Da muchísima satisfacción, porque estamos consiguiendo algo que nunca nadie ha visto o conoce", dice Mavárez al Proyecto Migración Venezuela desde Francia, donde está radicado actualmente trabajando como investigador del Laboratorio de Ecología Alpina del Centre National de la Recherche Scientifique y la Universidad Grenoble Alpes.

"En el caso de los frailejones, la satisfacción se multiplica porque son plantas muy



▶ Jesús Mavárez es un doctor en Ecología que emigró a Francia por la crisis venezolana. Desde hace más de 12 años investiga los páramos de Colombia.

importantes y emblemáticas de los páramos, tanto que sus imágenes han aparecido en billetes de Venezuela y Colombia”, añade el profesional venezolano.

En Colombia se conocen, por ahora, alrededor de 90 especies de frailejones. La mayoría de estas plantas crecen como una roseta con un tronco único, aunque algunas especies se ramifican ocasionalmente. “Estas últimas se supone que son relativamente primitivas y probablemente representan los ancestros de todos los frailejones. *Espeletia ramosa* es el único frailejón de Colombia con crecimiento frecuentemente ramificado, de allí la importancia de su descubrimiento”, destaca.

La segunda planta hallada por el biólogo venezolano tiene características similares a otros frailejones de Colombia. Por eso, el estudio de su comprobación como nueva especie se demoró más, pues había que demostrar que es una planta diferente a las otras conocidas. La descripción científica de este nuevo frailejón se publicará en los próximos meses.

Jesús Mavárez, de 48 años, forma parte de la migración calificada de Venezuela, la cual, se estima, alcanzó aproximadamente un 20 por ciento hasta el año 2020, según publicó en un artículo el centro de investigación Equilibrium Cende. Al egresar de la Universidad Simón Bolívar, en Caracas, a mediados de los 90, el biólogo viajó a Europa para cursar una maestría y un doctorado en Ecología y Evolución en la Universidad de Montpellier, al sur de Francia. Allí se graduó en el año 2002 y su tesis doctoral fue una investigación que realizó en Venezuela y el Caribe sobre el caracol que

→ Con los investigadores Ángel Fernández, Reina Gonto y “El Moco”, en el páramo de Tamá, frontera Colombia-Venezuela.



transmite la bilharzia, una enfermedad parasitaria tropical.

Luego de ello ejerció como investigador posdoctoral en Londres, Panamá y Canadá. Llevaba 12 años fuera de su país cuando decidió regresar para trabajar en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), una de las instituciones más reconocidas de Venezuela.

Pero la situación económica se deterioraba en el país que lo formó como profesional. Tenía problemas para conseguir financiamiento para sus investigaciones científicas y, entonces, decidió emigrar a Francia en el año 2012. Por varios años estuvo viajando entre Francia y Venezuela cada trimestre para continuar con sus investigaciones en los páramos

andinos, hasta que la situación económica y social hizo prácticamente imposible el trabajo de campo en su país. El deseo de seguir estudiando este tema, más la dificultad para hacerlo en Venezuela, motivaron en parte su decisión de comenzar a estudiar más en detalle los frailejones colombianos.

La experiencia de trabajar en este país hermano no

era nueva para este biólogo. Desde el año 2002 comenzó a viajar a Colombia para investigar sobre un grupo de mariposas con mucha diversidad local. La ciudad de Bogotá lo acogió entre finales de 2018 y mediados de 2019, cuando fue contratado como profesor invitado extranjero en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. De esa experiencia le surgieron varias ideas para proyectos de investigación, no solamente sobre la diversidad de mariposas y frailejones colombianos, sino también sobre las adaptaciones de plantas y animales frente al cambio climático, así como el estudio de la deforestación en la Amazonía.

Jesús dice que ha logrado una sinergia especial con sus colegas en Colombia, pues las similitudes culturales lo hacen sentir en casa. Confiesa que además de los compañeros de la Universidad Jorge Tadeo tiene muy buenos amigos investigadores en la Universidad de los Andes, la Universidad del Rosario y la Universidad Nacional de Colombia.

“En el ámbito académico, Colombia podría beneficiarse mucho del éxodo masivo de venezolanos. Es un recurso humano que viene formado, con experiencia en docencia e investigación. Es un talento que puede ser aprovechado tanto por el sector público como el privado”, afirma Mavárez, quien se siente feliz de contribuir con la ciencia desde Francia en Colombia y Venezuela. Trabajando en su laboratorio, solo espera que la emergencia por la pandemia termine para volver a recorrer los fríos páramos colombianos y calentarse con la cercanía de sus pueblos. ✓



→ El ejemplar de frailejón *Espeletia ramosa* es único en el planeta. Sobrevivió a incendios forestales en las montañas de Sogamoso (Boyacá).

## ▶ EMERGENCIA



▶ Este desplazamiento masivo, ocasionado por un conflicto armado, es el de mayor magnitud ocurrido en los últimos años en la frontera colombo-venezolana.

# Crisis en Arauca

LOS ENFRENTAMIENTOS EN EL ESTADO FRONTERIZO DE APURE HAN DESPLAZADO A MILES DE CIUDADANOS VENEZOLANOS HACIA COLOMBIA. ¿EN QUÉ CONDICIONES SE ENCUENTRAN Y CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS PARA SU FUTURO?

En un abrir y cerrar de ojos, las aguas del río Arauca —límite fronterizo entre Venezuela y Colombia— se convirtieron en una ruta caudalosa de escape para casi 6.000 personas desplazadas que huyeron de enfrentamientos armados en el estado Apure y se refugiaron en el municipio colombiano de Arauquita.

El número de refugiados venezolanos y colombianos retornados aumentó exponencialmente durante casi un mes en esta población,

donde autoridades del Gobierno nacional y agencias de cooperación internacional les brindan asistencia humanitaria de emergencia. Pero, ¿cuál será el destino de estos desplazados? ¿Se sumarán a las cifras del éxodo migratorio venezolano continuando su tránsito hacia otras ciudades de Colombia o regresarán a sus comunidades en Venezuela?

Javier Tarazona, director de la ONG FundaRedes, no se atreve a pronosticar un escenario próximo de retorno

para estos desplazados, ya que según él *“todo depende del cese del conflicto armado en el estado Apure y esto parece cada día tomar más fuerza”*.

Angustiado por los derechos humanos de los civiles, Tarazona notificó que no han cesado los ataques de las disidencias de las Farc contra los puestos de control de las fuerzas armadas venezolanas. *“El conflicto armado sigue moviéndose a nuevas zonas del estado Apure”*, advirtió el activista al Proyecto Migración Venezuela.



▶ En instalaciones deportivas, en su mayoría, brindan atención humanitaria a este grupo de desplazados.



▶ De los casi 6.000 desplazados, más de 2.000 son menores de edad, según contabilizó en una evaluación rápida la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (Ochoa).

Fotos: Alfonso Giraldo



→ La mayoría de los afectados por los combates fueron amenazados y por eso huyeron de su país. Solo alcanzaron a empacar maletas con ropa y pocas pertenencias.

## RIESGO DE RECLUTAMIENTO

En un informe sobre el desplazamiento transfronterizo, la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (Ochoa) se refirió a la posibilidad de que una parte de esta población refugiada continúe su tránsito migratorio, por lo cual alertó sobre el riesgo de reclutamiento forzado, especialmente en la población de hombres menores de 35 años provenientes de Venezuela, debido a la presencia de grupos armados organizados en los sitios de recepción de desplazados. Por esta razón, las Naciones Unidas instan a garantizar la seguridad y apoyar con transporte humanitario para el traslado a otras ciudades de Colombia a quien lo requiera.

Las denuncias de represalias del Gobierno de Nicolás Maduro cometidas en contra de la población afectada llevan al coordinador de FundaRedes en Apure, Juan Francisco García, a descartar cualquier intento de retorno a territorio venezolano.

“Hubo una intención de crear un clima de normalidad a fin de provocar que los desplazados venezolanos volvieran a la población de La Victoria. En efecto, algunos retornaron, pero fueron detenidos por la Guardia Nacional Bolivariana, los amenazaron y la gente se devolvió de nuevo a Arauquita”, denunció García.

Ante la magnitud del desplazamiento masivo a territorio colombiano, el gobernador

del departamento de Arauca, José Facundo Castillo, alertó que la ciudad de Arauquita estaba a punto de colapsar en temas de servicios públicos y de alcantarillado. “No tenemos la capacidad física para atender a esta población, por eso activamos las alarmas porque no se puede cubrir al cien por ciento a la población que está llegando”, dijo.

Castillo recorrió los albergues con el defensor del pueblo, Carlos Camargo, y vio de cerca la zozobra de los refugiados en sus ojos. “La gente no quiere regresar, porque dicen que les han quemado sus casas y sus pertenencias en Venezuela, tenemos que prepararnos porque esta no es una situación de varios días”, advirtió.

Por su parte, el gerente de Fronteras, Lucas Gómez, reiteró que están abocados a revisar las necesidades de la emergencia y gestionando recursos con las agencias internacionales, entidades del Gobierno nacional y el sector privado. “Nuestro compromiso es hacer atención humanitaria de emergencia, pero con vocación de retorno. Esperamos que las condiciones mejoren del otro lado de la frontera para que las personas puedan retornar a su lugar de origen”, puntualizó Gómez, quien explicó que están revisando la fórmula para incluir a quienes decidan permanecer en el país como beneficiarios del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos. ✓



→ En carpas se refugian los venezolanos y colombianos que huyeron de los enfrentamientos violentos en La Victoria, Apure. Algunos duermen en chinchorros o hamacas.



→ Los niños y adolescentes tratan de distraerse en los albergues jugando con pelotas. Muchos desean volver a sus viviendas en territorio venezolano, pero sus vidas corren peligro.

### CIFRAS CLAVE



**5.834**

Personas caracterizadas por la Alcaldía, entidades y socios humanitarios, cifra correspondiente al 80 % del proceso de caracterización.



**1.856**

Familias entrevistadas.



**57**

Puntos de concentración identificados.

### ARAUQUITA (COL) - LA VICTORIA (VEN)



## ► POBLACIÓN

# ¿Cómo viven los venezolanos en Colombia?

EL 25,8 POR CIENTO DE LOS HOGARES MIGRANTES PADECE INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA, REVELA LA ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA E INTEGRACIÓN DE VENEZOLANOS EN COLOMBIA, DEL PROYECTO MIGRACIÓN VENEZUELA.



POR  
Milagros Palomares

**V**er vacía la despensa le causa un estrés constante a Camilo Pirela, un migrante venezolano que ha sorteado más de dos años de zozobra y hambre en Colombia. Para sobrevivir con su familia ha hecho muchas cosas, incluso pedir alimentos vencidos en los supermercados.

La reactivación económica tras ocho meses de emergencia sanitaria parecía darles oxígeno a él, a su esposa y a su bebé de 2 años, pero el hambre nuevamente tocó a sus puertas en Usme. En febrero de este año finalizó un contrato de trabajo como encuestador y volvió a quedarse sin ingresos.

“Solo tomamos agua de panela caliente antes de acostarnos para engañar el estómago y tratar de dormir”, dice Camilo.

La suya es la historia que repite uno de cada cuatro hogares migrantes venezolanos, que padece inseguridad alimentaria severa, según reveló la Encuesta de Calidad de

Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos en Colombia, realizada por el Proyecto Migración Venezuela de SEMANA.

Los hallazgos en este tema son dramáticos. El 25,8 por ciento de los hogares venezolanos tuvo al menos un miembro que no consumió ninguna de las tres comidas, por falta de dinero, uno o más días de la semana previa a la encuesta. Este porcentaje contrasta con el 0,54 por ciento para los hogares colombianos que viven esta situación en las principales ciudades del país, de acuerdo con la Encuesta Pulso Social del Dane.

El sondeo del Proyecto Migración Venezuela lanzado el 25 de marzo se realizó telefónicamente entre el 5 y el 17 de diciembre de 2020 a 1.604 hogares venezolanos incluidos en la base de datos de la organización Coalición por Venezuela y del Programa Respuesta de Emergencia en Arauca de Acdi/Voca. En total, tuvo presencia en 99 municipios y 25 departamentos, incluyendo Bogotá.

**El 48,7 por ciento de los hogares migrantes se encuentra en hacinamiento crítico, un porcentaje muy elevado en comparación con el 8,6 por ciento de los hogares colombianos.**

Este instrumento permitió saber las condiciones de vida de los hogares migrantes venezolanos, medir el avance de su integración en la sociedad colombiana, las afectaciones por la covid-19 y conocer las barreras de acceso a bienes y servicios básicos a los que se enfrenta esta población.

Los resultados muestran que 51,7 por ciento de las personas encuestadas se en-

cuentran en situación de pobreza multidimensional, lo que contrasta con 17,6 por ciento para los colombianos. Las principales privaciones de estos hogares se dan en el acceso a empleo, salud, rezago escolar y vivienda.

En este sentido, 97,7 por ciento de los hogares migrantes sufren privaciones por tener empleos informales, 85,4 por ciento no está asegurado en el sistema de salud, 51,4 por ciento tiene rezago escolar y 48,8 por ciento enfrenta hacinamiento crítico en sus viviendas.

Sobre este último punto se identificó que uno de cada cuatro hogares migrantes vive en una habitación y 48,7 por ciento de estos núcleos familiares se encuentra en hacinamiento crítico, un porcentaje muy elevado en comparación con 8,6 por ciento de los hogares colombianos.

Esa situación la conoció muy bien la venezolana Mariela González cuando llegó a Bogotá con su esposo y sus hijas de 5 y 8 años. Por diez meses durmieron en un colchón

en el suelo, en una habitación de tres por tres metros, arrendada en un barrio del sur de la capital colombiana. Y en esas mismas condiciones vive actualmente Camilo Pirela.

Tal como se ha evidenciado en estudios de Naciones Unidas, la llegada de la pandemia agudizó los niveles de vulnerabilidad de la población migrante venezolana en los países de acogida, y Colombia no es la excepción. El Proyecto Migración Venezuela identificó, mediante su encuesta, que 61,7 por ciento de los hogares migrantes tuvo alguna dificultad durante el confinamiento.

La esperanza que tienen los venezolanos de migrar a Colombia para mejorar su calidad de vida se desvanece con las cifras encontradas en esta medición: aunque más de 74 por ciento de los hogares migrantes percibe que sus condiciones económicas son mejores o iguales que las de antes de emigrar de Venezuela, 75 por ciento de los hogares encuestados considera que actualmente las condiciones de vida de su hogar son regulares.





◀ La situación económica de los hogares es mejor que en Venezuela, pero sus condiciones de vida son percibidas como regulares.

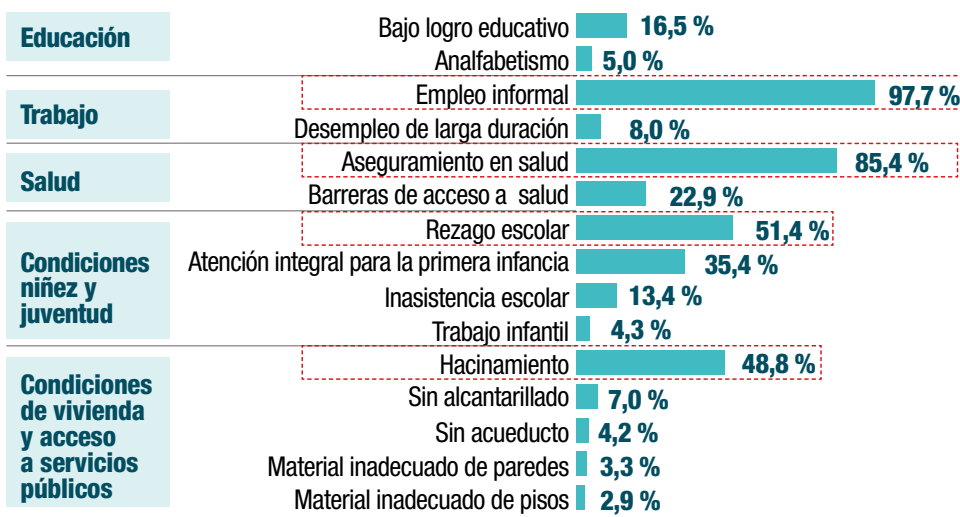
Foto: Guillermo Torres

“La población migrante es más vulnerable que la colombiana, tiene niveles más altos de inseguridad alimentaria, enfrenta hacinamiento crítico en mayor proporción que los hogares colombianos, más de la mitad se encuentra en pobreza multidimensional; hay niveles de informalidad y desempleo importantes, dificultades para el aseguramiento en salud y barreras de acceso a otros servicios básicos”, sintetiza Adriana Sabogal, directora del Proyecto Migración Venezuela.

En relación con el nivel educativo de los migrantes venezolanos, se confirma que esta población cuenta con un buen perfil que podría ser una ventaja para el desarrollo económico del país, debido a que 27,7 por ciento cursó los grados de básica primaria, 47,4 por ciento tiene título de secundaria y 22 por ciento realizó una carrera superior universitaria. Sin embargo, una barrera que los sigue frenando es que el 97,5 por ciento no ha podido convalidar sus títulos en Colombia.

“Cada día es más difícil conseguir empleo en Colombia

### PRIVACIONES ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



y las oportunidades parecen más escasas porque nos rechazan”, lamenta Camilo, que se encuentra dentro de ese 26,4 por ciento de la población migrante desempleada y de ese 53,6 por ciento que desde su llegada a Colombia se han sentido discriminados por ser venezolanos.

Estas estadísticas, como lo reconoce Juan Daniel Oviedo, director del Dane, contribuirán al diseño de políticas pú-

blicas más eficientes. La cabeza del Sistema Estadístico Nacional elogió el instrumento de medición del Proyecto Migración Venezuela al considerar que se posiciona como “una línea de base muy precisa” con la que se debe seguir trabajando para recolectar información periódica que permita tomar mejores decisiones.

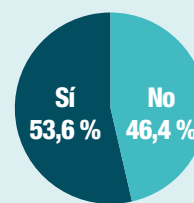
“Con la información se pueden articular y diseñar proyectos e intervenciones para que

los migrantes tengan acceso al mercado laboral y a los servicios sociales, así como para que Colombia aproveche los beneficios de la migración”, complementó Peter Janssen, coordinador del Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos, la organización que reúne a las agencias y ONG internacionales que están trabajando en la atención a los migrantes venezolanos.

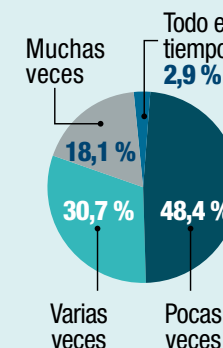
Las políticas están por verse. Entre tanto, Camilo ya

### PERCEPCIÓN Y FRECUENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN

Desde que está en Colombia, ¿se ha sentido discriminado o rechazado por se venezolano?



¿Con qué frecuencia se ha sentido discriminado o rechazado?



piensa en la posibilidad de regresar a Venezuela, a pesar de que hace unos meses no contemplaba ese escenario. El hambre lo acecha de nuevo en el país donde dio por sentado que mejoraría su calidad de vida y su esperanza está en que las nuevas medidas del Gobierno nacional lo alejen de la alternativa que menos quiere: regresar a la escasez e inseguridad en el país del que huyó. ✓

# “Vivo con dolor en el alma”: ¿De qué se trata el duelo migratorio?



◀ Ansiedad, depresión y estrés crónico son las afectaciones de salud mental más frecuentes en los migrantes forzados.

Foto: Jonnathan Sarmiento

ADICIONAL A LAS BARRERAS PARA EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y LAS DIFICULTADES PARA INTEGRARSE A LA SOCIEDAD COLOMBIANA, LA POBLACIÓN MIGRANTE SE ENFRENTA A LOS IMPACTOS DEL ÉXODO SOBRE LA SALUD MENTAL.



POR  
Laura Cristancho

“Migrar es vivir con un dolor inmenso en el alma”, dice Jackelly Negreti, quien llegó a Medellín en el 2019, escapando del hambre y de la falta de medicamentos para tratar su hipertensión. Según esta mujer migrante, desde el principio, y pese a que se regularizó y consiguió un empleo, a diario la embarga la tristeza de no estar en su país. Vive de añoranzas y recuerdos de su natal y cálido Maracaibo.

“Es muy fuerte, es como si hubieses perdido a un familiar, solo que no sabes a cuál y eso es lo peor. Estás en medio del dolor, pero no sabes específicamente a quién estás llorando”, cuenta Jackelly sobre el desasosiego que la acompaña desde que llegó a Colombia con su hijo de 21 años y que empeora cada vez que se encuentra en las calles con algo que le recuerda a Venezuela o a sus padres, quienes debido a su edad siguen viviendo en el estado de Zulia.

De acuerdo con María Elena Garassini, psicóloga venezolana, lo descrito por esta

abogada venezolana encaja con tres de las características del duelo migratorio, que es un tipo de duelo parcial, múltiple y recurrente por el que atraviesa todo aquel que abandona su lugar de origen.

“El duelo migratorio es complejo y multifactorial. Es un duelo parcial, porque el objeto perdido no se pierde por completo y puedes volver a él. Tú saliste de tu país, pero el país sigue allí. Es múltiple, porque implica una multiplicidad de pérdidas: la familia, la cultura, los amigos, la tierra, la identidad. Y es recurrente, porque

puede reactivarse con mucha facilidad. Cada vez que alguien o algo te recuerda al país, revives el duelo”, explica Garassini.

Para Jackelly, adicional a la carga emocional, los obstáculos del proceso de migrar e integrarse a una nueva sociedad se han visto agudizados por episodios de xenofobia que han desencadenado otros problemas de salud como la migraña, asociadas —según ella— al estrés constante que le genera su nacionalidad.

“Desde que estaba en Venezuela y en cuanto empezó la crisis, yo decía que me dolía ser de

allá, pero desde que estoy aquí, lo tengo como lema. Nunca antes me había dolido tanto en la vida ser venezolana. He vivido una discriminación absoluta por ser de allá. Mi tipo de trabajo es en calle y eso me afecta mucho y me causa unos niveles de estrés grandísimos. La gente, al escuchar el tonito, se aparta, dicen cosas, son groseros”, cuenta esta mujer venezolana.

Esos cuadros de estrés severos han sido nombrados por la psicología como el Síndrome de Ulises: un malestar psicológico presente en una parte de la población migran-

te y manifestado en un estrés crónico que puede derivar en episodios depresivos o de ansiedad, problemas para dormir, reactividad emocional y alta sensibilidad.

De hecho, según datos del estudio 'Desigualdades en salud de la población migrante y refugiada venezolana en Colombia', realizado por Profamilia entre noviembre de 2019 y enero de 2020, de los venezolanos radicados en Colombia y que recurrieron a los servicios del sistema de salud el 59,3 % acudió por ansiedad, el 38,1 % por depresión y el 2,6 % por intentos de suicidio.

"Todos los que se van tienen un duelo migratorio, pero no todos los migrantes sufren del síndrome, porque las situaciones de estrés tienen que ver con tu personalidad, tus habilidades para el manejo emocional, tu entorno, tu red de apoyo", señala la psicóloga María Elena Garassini sobre este padecimiento, desatado por la tensión de la exposición a múltiples privaciones y necesidades insatisfechas.

Garassini es enfática en que este tipo de problemas psicológicos pueden manifestarse de forma distinta en una persona u otra. Como muestra de esto, desde una posi-

**EL SÍNDROME DE ULISES**  
Síndrome de estrés crónico o múltiple

- Es un cuadro psicológico que describe una serie de estresores que sufren personas que migran a otros países, normalmente en situaciones extremas.
- Puede aparecer depresión, síntomas ansiosos, somatomorfos y disociativos.
- El duelo migratorio depende del tiempo fuera del país de origen y la distancia.
- La prevención, apoyo social y sanitario son claves.

ción diferente está la historia de Janeth Medina, nacida en Mérida y migrante en Colombia desde el 2017 y quien, pese al sentimiento de desarraigo y la nostalgia de verse forzada a dejar atrás los lugares en los que había construido toda su vida, dice haber superado su etapa de duelo.

"Ese proceso lo lleva uno, quiera o no, lo reconozca o no. El problema está en que muchísima gente se enfrenta a la

tristeza y a la añoranza, pero no sabe qué es lo que le está pasando ni tiene las herramientas para abordarlo", dice Medina, quien en 2020 participó de la cuarta versión de TEDxMedellín con su charla ¿Qué es y cómo superar el duelo migratorio?

"La red de apoyo es fundamental porque es lo que te ayuda a sentir que haces parte de, que tienes alguien con quien compartir. Yo creo que corrí con

esa suerte de conseguir vecinos, amigos, gente que me abriera las puertas y me acompañara. Fue gracias a esa red de apoyo que, aún cuando quería hacerlo, no me regresé, me quedé aquí y pude superar los momentos de debilidad emocional", relata Medina sobre su experiencia afrontando el duelo migratorio.

Garassini concuerda en que las redes de apoyo y el contacto con las historias de otros migrantes en la misma situación facilitan la adaptación a las nuevas circunstancias. No obstante, subraya que los mecanismos para gestionar este padecimiento varían según las fortalezas, habilidades y personalidad de cada individuo.

Para la psicóloga, pese a que actividades del día a día como el ejercicio, la posibilidad de sentirse productivos y ayudar a otros pueden ayudar a manejar la secuelas emocionales de la migración, el acompañamiento profesional es la principal recomendación.

Sin embargo, al margen de este concepto, Garassini advierte que, en Colombia, la población migrante enfrenta serias dificultades para acceder a servicios de salud mental, en parte, debido a que la

gran mayoría no están integrados al Sistema de Seguridad Social.

Sobre esto último, vale la pena resaltar que, según la 'Encuesta de calidad de vida e integración de los migrantes venezolanos en Colombia', realizada entre el 5 y el 17 de diciembre de 2020 por el Proyecto Migración Venezuela a 1.604 hogares venezolanos, el 66,1 % no está afiliado a ningún régimen de salud, el 21,3 % hace parte del régimen subsidiado y tan solo el 9,9 % está en el régimen contributivo.

Jackelly Negreti, quien lleva dos años viviendo en medio de la tristeza que le produce estar lejos de su país natal, hasta ahora no ha recibido respuesta para acceder a atención psicológica por parte de su EPS y dice que, si de ella dependiera, se regresaría a Venezuela.

"Lo que me sostiene en Colombia es que con mi salario puedo enviar los medicamentos para la condición de alto riesgo de mi papá. De no ser por eso, yo diría 'muchas gracias, Colombia' y a mi casa, a mi techo; aunque haya hambre, aunque no haya ningún servicio. Finalmente, tu casa es tu casa", concluye Jackelly. ✓



→ En los países de acogida de la población refugiada venezolana urgen programas de atención psicológica.

Foto: Esteban Vega La-Rotta



**CANALES GRATUITOS PARA LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE POBLACIÓN MIGRANTE**

**Cundinamarca:** Smart Clinic de la Unidad Móvil de la Cruz Roja.

**Bogotá y Barranquilla:** Talleres de Salud Mental de la Sociedad de Ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS, por sus siglas en Inglés).

**Ipiales, Pamplona, Villa del Rosario, Popayán y Bogotá:** Puntos de Referenciación y Orientación (PRO) para atención a refugiados y migrantes de Venezuela en Colombia de la OIM.

## ► SERVICIO



► Dentro de las pruebas que podrán presentar los migrantes con ingreso irregular, estarán los documentos emitidos por entidades públicas colombianas y organizaciones con personería jurídica inscrita en Cámara de Comercio.

Foto: Cortesía Migración Colombia

# ¿Cómo demuestro que estaba en Colombia antes del 31 de enero?

EL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA MIGRANTES VENEZOLANOS ESTABLECE QUE PODRÁN ACCEDER A UN PERMISO DE PERMANENCIA POR 10 AÑOS, SIN IMPORTAR SU ESTATUS MIGRATORIO.

**E**l Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos establece que podrán acceder a un permiso de permanencia por 10 años todos los venezolanos que se encontraban en Colombia antes del 31 de enero de 2021, sin importar su estatus migratorio. ¿Pero cómo puede comprobar una persona que ingresó al país de manera irregular que llegó antes del 31 de enero?

En el proyecto de resolución que Migración Colombia publicó para reglamentar el Estatuto se presentan los documentos que servirán de base para comprobar este requisito. En general, las pruebas sumarias entregadas a la autoridad migratoria deben permitir la identificación individual del migrante, por lo que deben contener sus datos

personales y, además, tener una fecha visible y anterior al 31 de enero de 2021.

*“Para demostrar que la permanencia irregular es anterior al 31 de enero de 2021, se tendrá como prueba sumaria aquella que no ha sido controvertida y reúne las condiciones de utilidad, pertinencia y conducencia”,* indica la normativa.

De esta manera, según lo establecido por el artículo 6 de esta resolución, serán admitidos como prueba:

1. Todo documento expedido por una entidad pública colombiana, dentro del ejercicio de sus funciones, que permita la individualización mediante los datos personales de un migrante venezolano y que evidencie su permanencia en el territorio nacional desde antes de la fecha señalada.

2. Todo documento emitido por una persona jurídica inscrita en Cámara de Comercio o sometida a supervisión de autoridad de vigilancia y control de nuestro país, suscrita por el representante legal, que permita identificar por sus datos personales a un migrante venezolano y que evidencie su permanencia desde antes de la fecha señalada.

3. Todo documento emitido por un nacional colombiano o persona que tenga cédula de extranjería expedida por Colombia, que permita identificar por sus datos personales a un migrante venezolano y evidencie su permanencia en el territorio desde antes de la fecha señalada. En este caso, el documento deberá contener el nombre de quien lo suscribe, número de identificación y datos de con-

tacto, para las verificaciones pertinentes.

Asimismo, la resolución establece que la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF) no será aceptada como prueba sumaria de permanencia en el país. En cuanto a los documentos e información consignados anteriormente en las bases de datos de Migración Colombia y que se pretendan emplear como elemento de prueba, se establece que estos tendrán que ser actualizados por parte del migrante venezolano.

La autoridad migratoria es enfática en que, pese a que se presume la buena fe de los migrantes para probar que su permanencia en el país es anterior a la fecha de anuncio del ETPV, las pruebas suministradas estarán sujetas a análisis y verificación. De

tal manera que, en caso que se desvirtúe su autenticidad, veracidad o se encuentren indicios de que se trata de documentos obtenidos fraudulentamente, estas serán rechazadas y se pondrá el caso en conocimiento de la autoridad competente en los casos en los que se haya actuado contra la ley.

Pese a que en algunos casos un mismo documento puede servir de prueba para un mismo núcleo familiar, cada solicitud será evaluada individualmente y la admisión de la prueba no será garantía para la obtención del Permiso por Protección Temporal (PPT), ya que la entrega del documento de regularización depende de la facultad discrecional de Migración Colombia.

# Convocatoria: jóvenes contra la xenofobia

Con el propósito de destacar los beneficios de una migración regular, segura y ordenada para la sociedad colombiana, principal receptora del éxodo masivo de venezolanos, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), lanzó la campaña 'La migración es sana' y como parte de esta, el concurso 'La fórmula contra la xenofobia'.

De esta manera, con la meta de procurar mejores oportunidades de vida y entornos libres de estigmatización y discriminación para los migrantes venezolanos, la OPS en alianza con la Unión Europea invitó a todas las personas mayores de 18 años residentes en Colombia a participar de este concurso. La idea es encontrar propuestas creativas e innovadoras que rompan con la difusión de los

sentimientos de odio y discriminación hacia la población venezolana.

Mediante sus propuestas, los participantes tendrán que proponer cómo sería la vacuna contra la xenofobia, para que la sociedad colombiana entienda el valor de la migración y su aporte a la sociedad. Así, los concursantes deberán sugerir ideas que permitan contrarrestar comportamientos xenófobos, que sirvan para comunicar las consecuencias negativas de la xenofobia, que promuevan la autocritica para reconocer los comportamientos xenofóbicos y que propongan mecanismos sociales de prevención.

Los interesados en participar podrán inscribirse a través de la página [www.laformulaxenofobia.com](http://www.laformulaxenofobia.com) y tendrán que enviar sus propuestas para una lucha efectiva contra la xenofobia al correo [lami-gracionessana@gmail.com](mailto:lami-gracionessana@gmail.com)



El concurso incentiva las propuestas creativas que rompan con la estigmatización hacia la población venezolana.

Foto: Cortesía Organización Panamericana de la Salud (OPS)



La cartilla pedagógica explicará a los migrantes venezolanos cómo acceder a sus derechos y a la regularización.

Foto: Milagros Palomares

## Defensoría, a tono con el Estatuto

La Defensoría del Pueblo, en alianza con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), lanzó gratuitamente una cartilla pedagógica sobre el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, un material pedagógico que informa a los beneficiarios sobre los derechos y obligaciones de esta medida de regularización.

“Queremos facilitar una herramienta para garantizar los derechos de esta población, muchas veces marginada, estigmatizada y victimizada”, dijo el defensor del pueblo, Carlos Camargo Assis.

El funcionario explicó que el instrumento didáctico está en formato PDF y se puede consultar gratuitamente en la página de la Defensoría, con el propósito de

que esta población conozca dónde, cómo y cuándo adquirir el estatus regular.

Para esta labor, acotó Camargo Assis, todas las sedes regionales de la Defensoría en el país garantizarán a los migrantes venezolanos la socialización del Estatuto, así como la atención y recepción de peticiones, junto con acciones para el respeto y garantía de sus derechos.

## Orientación legal para migrantes en Bogotá

Cada 15 días, miembros de la organización AsoVenezuela ofrecen jornadas de orientación legal gratuita a la población migrante venezolana radicada en la capital del país.

Las asesorías las ofrecen en la sede de la Junta de Acción Comunal de Cedritos, ubicada en la calle 146 # 9-90 de Bogotá, en medio del parque de Las Ramplas o de Las Patinetas. Desde las 9:00 de la mañana hasta la 1:00 de la tarde, tres

abogados venezolanos, con sus títulos convalidados para ejercer en Colombia, atienden a los migrantes que se acercan.

El servicio de la organización civil se denomina Punto de Atención al Migrante (PAM) y, según explica Gerardo Aponete, presidente de AsoVenezuela, las consultas más frecuentes tienen que ver con temas de regularización, escolarización, convalidación de títulos, pago de prestaciones sociales, asesorías en temas laborales, entre otros.



En la sede de la Junta de Acción Comunal de Cedritos asesoran sobre regularización y otros temas a los migrantes.

Foto: Cortesía AsoVenezuela

# Migración y datos biométricos: una peligrosa mezcla del Estatuto



Por Lina Arroyave\*

El pasado 1 de marzo, el presidente Duque firmó el Decreto 216, por medio del cual se crea el Estatuto Temporal de Protección para personas migrantes venezolanas. El Estatuto contempla dos instrumentos para su implementación:

el Registro Único, que busca recolectar y actualizar información de las personas migrantes venezolanas, y el Permiso por Protección Temporal (PPT), que les permitirá a sus titulares permanecer en el país con un estatus migratorio regular durante 10 años, usarlo como documento de identificación, trabajar y aplicar eventualmente a una visa de residente.

Aunque es de resaltar el esfuerzo del Estado colombiano por implementar esta medida, la exigencia de la entrega de datos biométricos, que es uno de los requisitos para inscribirse en el registro, es riesgosa por al menos tres razones.

Primero, la entrega de los datos biométricos —entre ellos las huellas dactilares, las caracte-

rísticas faciales, el iris, entre otros— no es voluntaria, porque para poder registrarse y acceder al PPT las personas migrantes deben entregar estos datos. Condicionar el acceso a un beneficio con la entrega de estos datos hace que se afecte la voluntad de las personas para decidir libremente. Esto ha sido reconocido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que ha establecido que las reglas sobre autorización para el tratamiento de datos biométricos deben indicar de forma clara que la prestación del servicio, y en general el acceso a los beneficios, no están condicionados a la entrega de los datos biométricos.

Segundo, la entrega de estos datos como requisito para

el acceso a los beneficios del Estatuto implica un tratamiento discriminatorio de la población migrante venezolana, que no parece tener una clara justificación constitucional. Los datos biométricos no se exigen ni a colombianos ni a personas migrantes de otras nacionalidades.

Tercero, implica un riesgo de vigilancia masiva y uso policivo de los datos en un contexto de creciente interés en las tecnologías de videovigilancia y la particular criminalización de la población migrante y refugiada venezolana por parte de políticos y mandatarios locales, como lo demuestran las recientes declaraciones de la alcaldesa de Bogotá.

A pesar de que estos ries-

gos fueron advertidos al Gobierno nacional por parte de la sociedad civil en múltiples comentarios realizados al proyecto de decreto, estos fueron ignorados. Tal actitud deja en evidencia que las intenciones del Gobierno de regularizar a las personas migrantes no solo están guiadas por la buena voluntad, sino también por un enfoque de securitización que viene proliferando en América Latina y que aumenta la vulnerabilidad y la criminalización de las personas migrantes y refugiadas. ✓

\*Investigadora de la línea de Migración en el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia).

## ¿Cómo está la salud sexual y reproductiva en tiempos de migración?



Por Laura Nathalia Cortés

El inicio de la vacunación contra la covid-19 es una noticia alentadora para quienes residen en Colombia, incluyendo a los migrantes a quienes se les debería garantizar este servicio. Sin embargo, la atención en salud a esta población tiene retos que deben ser solucionados.

En 2018, el Gobierno colombiano instó a las autoridades locales a fortalecer sus capacidades en materia de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) para atender las necesidades de los migrantes de Venezuela. Sin embargo, la respuesta institucional sigue siendo insuficiente y el acceso a dichos servicios aún presenta dificultades, en particular por la complejidad del sistema de salud, las deficiencias de información y la discriminación.

El acceso a la SSR en Venezuela se encuentra en condiciones precarias. De acuerdo con el informe 'Mujeres al límite' y Profamilia, la crisis socioeconómica de ese país se reflejó en la escasez de métodos anticonceptivos —que osciló entre 83,3 % y el 91,7 % en 2018—, en la poca capacidad de atención a enfermedades vinculadas a la

SSR y en la limitada respuesta a la violencia de género.

Para la población migrante el panorama es un poco más alentador, ya que existe una oferta diversificada en salud. Sin embargo, esta no es suficiente, pues aún perdura la dificultad para afiliarse al sistema y costear los tratamientos, algo especialmente difícil para los migrantes irregulares. A esto hay que sumar el complejo acceso a recursos médicos desde el nivel local.

Otra de las barreras es el acceso a la información. Aunque entre 2018 y 2019 se presentó un aumento en el número de migrantes que accedieron a servicios de atención prenatal (80 %), de anticoncepción (96 %), de enfermedades transmisibles (15 % y 249,5 % para las relacionadas con sí-

filis gestacional) y de cáncer de mama (114 %), persiste el desconocimiento sobre sus derechos, la oferta de servicios, la cobertura y cómo navegar en el sistema de salud. Además, la discriminación limita y, en muchos casos, impide el acceso a servicios primarios.

Esto se traduce en un mayor riesgo de contagio e interrupción de los tratamientos de enfermedades transmisibles como VIH y hepatitis, así como en diagnósticos tardíos de cáncer de mama y próstata. De manera transversal, las niñas y mujeres migrantes enfrentan un riesgo más alto de ser víctimas de trabajo sexual forzado y de violencia física y psicológica. A esto se suman las dinámicas de desplazamiento que se recrudecen en medio de la pandemia, au-

mentando la vulnerabilidad de las personas migrantes.

Es fundamental hacer un trabajo que incluya la movilización de recursos y la redefinición de estrategias de atención para facilitar el acceso al sistema de salud, mejorar la información que recibe la población y fomentar el uso de los servicios médicos. Todo ello, acompañado de modelos de atención primaria basados en la no discriminación.

Como lo ha demostrado la covid-19, garantizar la salud de las personas que habitan en Colombia es beneficio para todos. ✓

\* Asistente de investigación del área de Empresas y Construcción de Paz de la Fundación Ideas para la Paz.

EDITORIAL

# País sin alma

“El verdadero carácter de una sociedad se revela en el trato que da a su niñez”, nos recordaba insistentemente el premio nobel de paz, Nelson Mandela. Y hoy, el carácter de Colombia está entredicho por la condición en que se encuentra la gran mayoría de los más de 400.000 menores venezolanos que han llegado al país expulsados por la crisis que se vive al otro lado de la frontera.

Los niños venezolanos en Colombia, hoy son niños colombianos; son niños a los que el Estado y la sociedad deben proteger de manera particular. Pero eso no está ocurriendo. El especial multimedia #HijosMigrantes, que realizamos en alianza con los medios venezolanos Historias que laten y El Pitazo, así como los informes que hemos adelantado desde el Observatorio del Proyecto Migración Venezuela, nos muestran la gran vulnerabilidad en la que se encuentran los menores, los tratos inhumanos que reciben y el abandono en que hemos sumido a miles de ellos.

Es cierto que de Venezuela muchos ya venían en condiciones de desnutrición, desescolarización y abandono estatal, pero

en Colombia no hemos hecho lo suficiente para revertir esa lamentable situación. Ni las instituciones ni la sociedad colombiana ni la comunidad internacional parecen percatarse de que sus esfuerzos se han quedado cortos.

¿Cómo es posible que en las trochas de la frontera haya “familias” conformadas por decenas de niños abandonados que se prostituyen, se drogan, duermen en pequeñas chozas de plástico y trabajan a la vista de la población y las autoridades sin que estas resuelvan el problema? ¿Cómo es posible que más de la mitad de los menores migrantes no estén accediendo a clases en el sistema educativo en Colombia? ¿Cómo es posible que 1 de cada 5 niños venezolanos no reciba sus vacunas? ¿Cómo es posible que se estén alquilando pequeños para mendigar en las calles de las ciudades y que incluso se les drogue para que permanezcan dormidos en las largas jornadas en los semáforos, sin que esto retuerza la consciencia del país?

El Gobierno siempre asegura que está haciendo lo que puede con los recursos que tiene. Pero esa no puede ser la respuesta. Es

claro que la comunidad internacional tiene que poner más recursos para atender esta crisis de refugiados, entendiendo la responsabilidad compartida entre los países del mundo cuando hay una crisis de estas magnitudes. Pero Colombia no puede quedarse esperando a que esa solidaridad global ocurra, mientras los pequeños, que son sujetos de especial atención y protección, sufren día a día.

No puede quedarse esperando porque, al hacerlo, se está convirtiendo en eso que tanto critica del régimen de Nicolás Maduro, pero además porque desatender a los menores ahora implicará mayores costos sociales y económicos en el futuro. El desarrollo de los seres humanos depende en buena medida del trato y la atención que reciben en sus primeros años de vida. Por eso, para que en unas décadas estos niños aporten al desarrollo y crecimiento de Colombia, pero especialmente para no ser un país sin alma, es que debemos hacer más, mucho más, para atender a aquellos que huyen a pasos pequeños y que, entre tanto, han empezado a perder su inocencia. ✓

**PROYECTO MIGRACIÓN VENEZUELA**  
Es un producto de Proyectos Semana S.A. financiado con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del programa de Alianzas para la Reconciliación operado en Colombia por ACDI/VOCA. Los contenidos son responsabilidad de Proyectos Semana S.A. y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del Gobierno de Estados Unidos.



**Editor:** Andrés Rosales García  
**Coordinador editorial:** Juan David Naranjo Navarro  
**Periodistas:** Milagros Palomares  
**Diseñadora:** Carolina Pérez Sánchez  
**Correctora de estilo:** Silvia Constanza Oviedo Botero  
**Colaboró:** Laura Cristancho y Astrid Suárez  
**Columnistas invitados:** Lina Arroyave y Laura Nathalia Cortés



**Proyecto Migración Venezuela**  
**Gerente general del proyecto:** Alejandra Corchuelo Marmolejo  
**Directora del Proyecto Migración Venezuela:** Adriana Sabogal Moreno  
**Observatorio:** Ana Restrepo, David Molano y Valentina Villa  
**Proyectos Semana S. A.**  
**Preprensa:** Proyectos Semana S.A.  
**Lugar de impresión:** Bogotá D.C.  
**Oficinas:** carrera 11 N.º 77 A - 49, Bogotá D. C.  
**Commutador:** (1) 6468400 - Extensiones: 1430 y 1438

**Queremos estar en contacto**

**Síguenos en:**



/migravenezuela



@migravenezuela



@migravenezuela



Proyecto Migración Venezuela

**www.migravenezuela.com**

Correo electrónico: [venezuela@semana.com](mailto:venezuela@semana.com)

## PÓNGASE A PRUEBA

### ENCUENTRE LAS 7 DIFERENCIAS EN ESTAS IMÁGENES Y DESARROLLE SU CONCENTRACIÓN



1. Pescado; 2. anzuelo; 3. calavera; 4. botella en el fondo del mar; 5. musgo; 6. nube; 7. botas al interior de la canoa.

# EL CAMINO CONTINÚA

